

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°014-2012-BCRP

Lima, 20 de marzo de 2012

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación de la Fundación del Banco Nacional de Suiza para participar en el curso *Inflation Forecasting and Monetary Policy*, que se llevará a cabo en la ciudad de Gerzensee, Suiza, del 26 de marzo al 5 de abril;

El objetivo del curso es proporcionar a los participantes herramientas analíticas sobre el control de la inflación y la estabilización de las fluctuaciones económicas;

Es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales relacionados con la finalidad y funciones del Banco Central;

Para el cumplimiento del anterior considerando, el objetivo de la Gerencia de Política Monetaria es proveer de análisis, proyecciones y propuestas de política monetaria para defender la estabilidad monetaria, así como en el campo de otras políticas macroeconómicas y estructurales que coadyuven al crecimiento sostenido;


De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 19 de enero de 2012;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior de la señorita Donita Rodríguez Zegarra, Especialista Senior en Modelos Macroeconómicos de la Gerencia de Política Monetaria, a la ciudad de Gerzensee, Suiza, del 26 de marzo al 5 de abril y al pago de los gastos no cubierto por la entidad organizadora, a fin de que participe en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasajes y T.U.U.A:	US\$ 1757,58
Viáticos:	US\$ 260,00

TOTAL 	US\$ 2017,58

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

JULIO VELARDE
PRESIDENTE

2259 / 0413

006198



* R E S O L U C I O N O 0 1 4 - 2 0 1 2 - P R E O 0 0 *